

ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES

ENERO-MARZO 2023



PRODUCTOS TERMINALES

- P01: Docentes jubilados recibiendo ingresos, como consecuencia exclusiva de la protección por antigüedad en la prestación de servicio docente.
- P02: Docentes jubilados del MINERD, beneficiarios del Plan de Retiro Complementario.
- P03: Docentes protegidos con una cobertura por discapacidad laboral.
- P04: Familiares sobrevivientes de docentes fallecidos, beneficiados con una pensión por sobrevivencia.
- P05: Plan Odontológico del INABIMA en el territorio nacional a favor de los docentes activos, jubilados, pensionados y sus dependientes directos.
- P06: Programa de Seguro Funerario Magisterial de los afiliados al INABIMA a la población beneficiaria.
- P07: Programa de Turismo Magisterial implementado en beneficio de los docentes jubilados y pensionados del MINERD.
- P08: Otorgamiento de préstamos de consolidación de deudas a los maestros pensionados y jubilados por el Ministerio de Educación a través del programa Préstamo Maestro Digno.



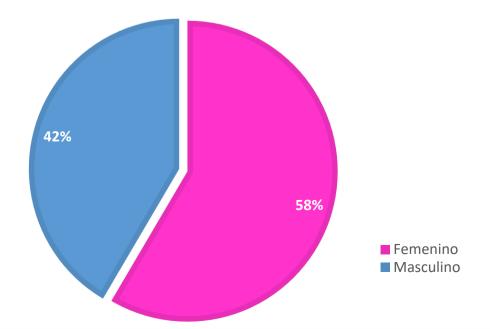
En las nominas del **primer trimestre** de 2023 se registraron 65 exclusiones de los cuales 38 mujeres y 27 hombres para un monto total de pago de nómina en el mes de marzo de **RD\$ 969,872,346.00** con un total de **20,063 docentes jubilados**, 13,845 mujeres y 6,218 hombres.

Femenino Masculino CANTIDAD DE DOCENTES JUBILADOS A MARZO 2023, SEGUN SEXO 13,845

DECRETOS OTORGADOS POR AÑO

El Programa de Jubilaciones tiene a la fecha la coordinación de la seguridad social de los decretos que se han emitido desde el 17 de julio del 2006: No. 303-06, 523-06, 198-07, 329-07, 577-07, 50-08, 198-08, 357-10, 395-11, 268-12 y 334-12; 137-13, 182-13, 355-13, 192-14, 244-14, 344-15, 193-17, 279-17, 133-19, 286-20 y 341-22.

PORCENTAJE DE EXCLUSIONES DE DOCENTES JUBILADOS ENERO -MARZO 2023 POR SEXO

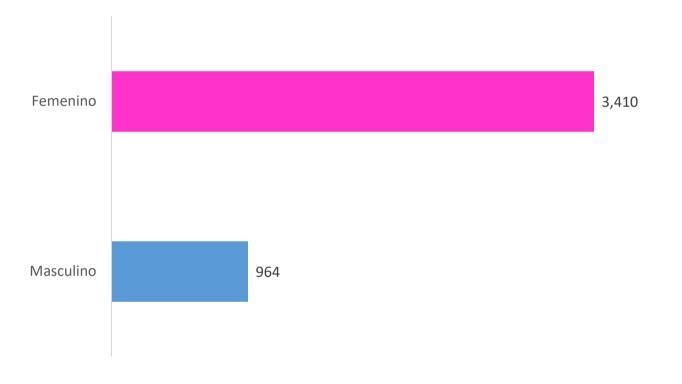


Cabe destacar que la cantidad de beneficiarios de la jubilación por tiempo en servicio puede disminuir mensualmente al momento del fallecimiento de algún docente, u otras causas.

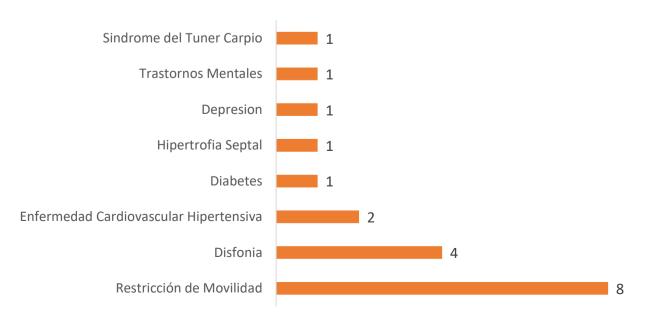


En el **primer trimestre de 2023** se realizaron 19 inclusiones y 3 exclusiones. Al mes de marzo asciende a una cantidad total de docentes pensionados por discapacidad de **4,374** de docentes de los cuales 3410 mujeres y 964 hombres para un monto total de **RD\$ 107,313,766.00**

CANTIDAD DE PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD A MARZO 2023, POR SEXO



PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE CAUSARON LA DISCAPACIDAD, TRIMESTRE ENERO - MARZO 2023



PENSIONES EN EL TRIMESTRE EN ENERO-MARZO DEL 2023

En enero - marzo se otorgaron nuevas pensiones un monto de RD\$ 749,191.60. Se registraron 3 exclusiones.



Discapacidad: toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad docente que el maestro(a) afiliado(a) desempeñaba al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición.

evaluación de discapacidad se efectúa de conformidad con los criterios y estipulaciones de las Comisiones Médicas de Seguridad Social, según establecido en el Art. 49 de la Ley 87-01 y el artículo 172 de la Ley 66-97, modificada por la Ley 451-08. Las pensiones discapacidad son de carácter vitalicio y sin interrupciones. No podrá retornar a la vida laboral activa en el Ministerio ninguna Educación bajo modalidad.



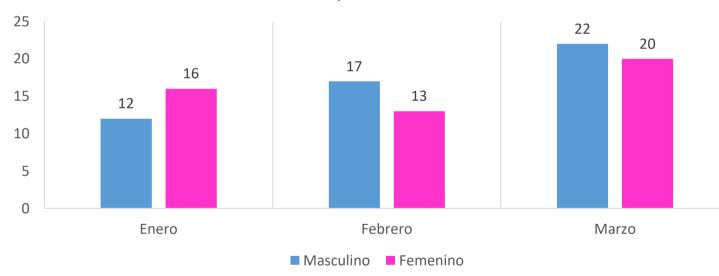


PENSIÓN POR SOBREVIVENCIA

En el **primer trimestre** de 20223 se beneficiaron **100 dependientes** de docentes fallecidos para un total de nomina de **RD\$ 2,664,192.98**

Al mes de marzo la nomina de Pensión por Sobrevivencia cuenta con un total de **2,630 beneficiarios** para un monto total de **RD\$ 51,045,296.00**

CANTIDAD DE INCLUSIONES EN EL TRIMESTRE ENERO- MARZO 2023 POR MES, SEGUN SEXO



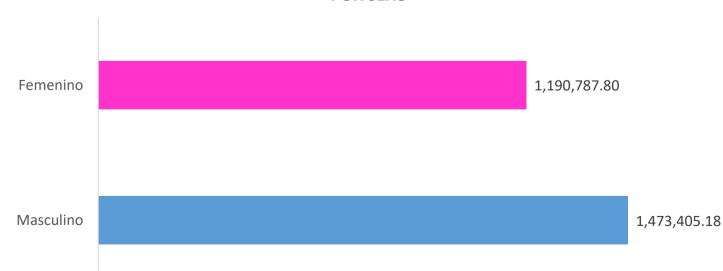
PENSIÓN POR SOBREVIVENCIA

La Pensión Por Sobrevivencia es una indemnización económica dirigida a los familiares beneficiarios sobrevivientes al producirse el fallecimiento docente activo, como jubilado y/o pensionado del Ministerio de Educación (MINERD); y siempre que la causa de dicho deceso tenga un origen diferente al de riesgos laborales.

Pensión por Sobrevivencia



MONTO TOTAL DE INCLUSIONES EN EL TRIMESTRE ENERO- MARZO 2023, POR SEXO



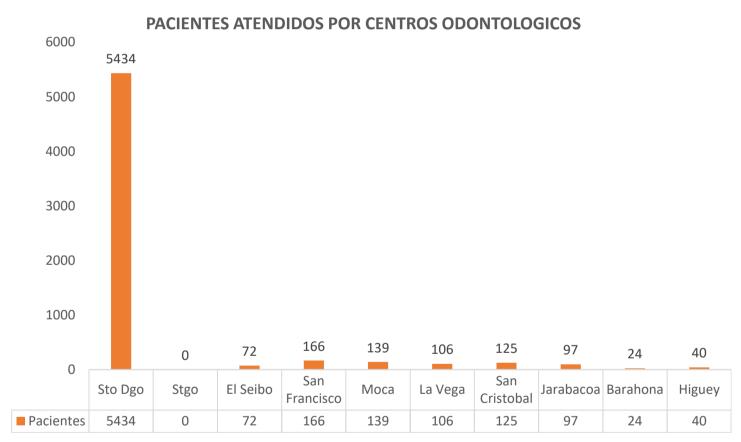
PENSIONES EN EL TRIMESTRE EN ENERO - MARZO DEL 2023

En el primer trimestre del 2023 se beneficiaron 100 nuevos dependientes de docentes fallecidos, para un monto total de RD\$ 2,664,192.98

La Cobertura del Seguro de Sobrevivencia comienza para el docente activo a partir del momento en que este realice su primer aporte al Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones del personal docente del MINERD, que corresponde al pago del 1% de su salario bruto. Una vez el docente es jubilado o pensionado, el aporte que le corresponde es el pago del 4% del monto bruto de su pensión.



En el **primer trimestre** del 2023 el Plan Odontológico le proporciono servicio a **6,203** pacientes, siendo el 66 % mujeres y el 34% hombres, en la actualidad este servicio posee **46,553** afiliados, de los cuales 26,108 son afiliados principales y 20,445 dependientes.

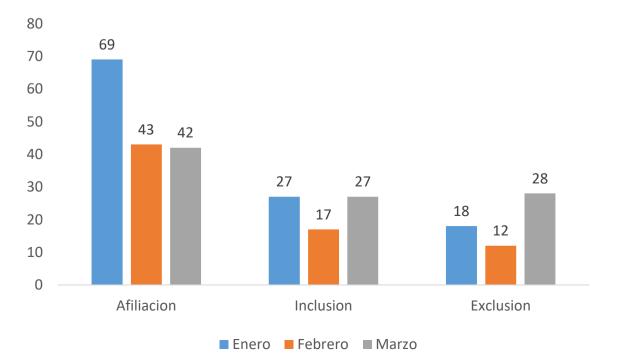


(

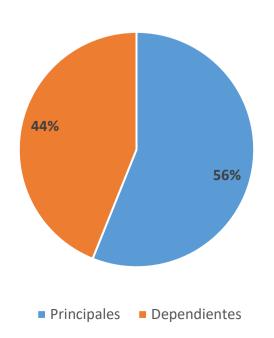
AFILIADOS AL PLAN ODONTOLÓGICO

Al 31 de marzo del 2023 el servicio de plan odontológico contaba con un total de 46,203 afiliados de los cuales 26,108 son principales y 20,445 son dependientes. De estos totales se atendieron 6,203 en el primer trimestre del año 2023 segmentados en 4,097 mujeres (66%) y 2,106 hombres (34%) en donde el centro de Plaza Aurora conto con la mayor cantidad de atención logrando 5,434

CANTIDAD DE OPERACIONES REGISTRADAS EN TRIMESTRE ENERO- MARZO 2023



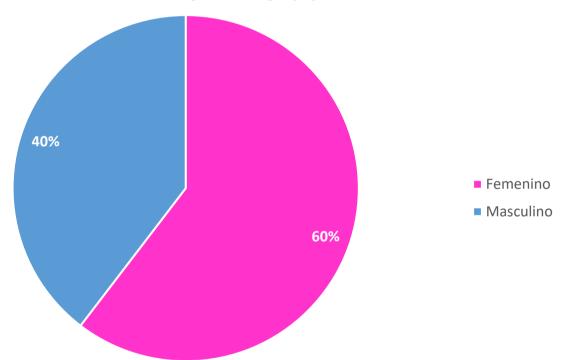
AFILIADOS Y DEPENDIENTES AL 31 DE MARZO 2023





En el trimestre **Enero-Marzo del 2023** se generaron **101** solicitudes de Seguro Funerario, de los cuales **61 mujeres** y **40 hombres**, para un monto total de **RD\$9,860,000.00**

PORCENTAJE DE DECESO DE DOCENTES POR SEXO PARA EL TRIMESTRE ENERO – MARZO 2023

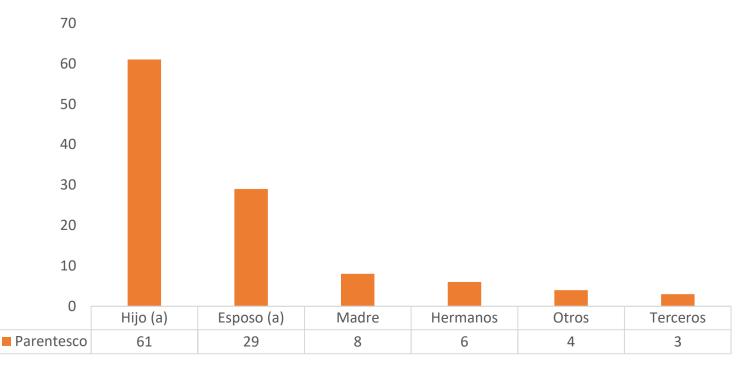


SEGURO FUNERARIO MAGISTERIAL

El INABIMA ofrece un servicio de Seguro Funerario el cual funciona como un seguro colectivo creado en provecho de los familiares sobrevivientes de los docentes del Ministerio de Educación, que protege el núcleo familiar de cada profesor o a los beneficiarios designados por este, con una cobertura económica preestablecida, destinada compensar los gastos funerarios en que pudiese incurrir la familia y/o terceros cuando se produce el fallecimiento del asegurado.



CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DE SEGURO FUNERARIO SEGUN PARENTESCO DEL DOCENTE FALLECIDO PARA EL TRIMESTRE ENERO - MARZO 2023

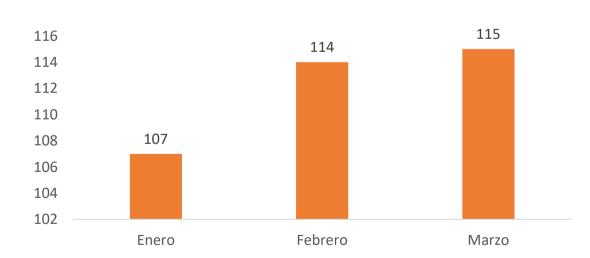




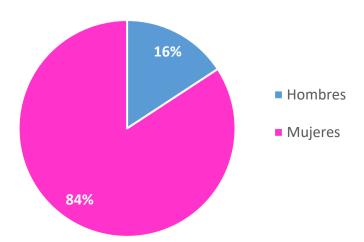
El programa Turismo Magisterial funge como propuesta socioeducativa destinada a desarrollar actividades recreativas y de sana convivencia a través de paseos, excursiones educativas, culturales y recreativas en provecho de los/las maestros/as pensionados/as y jubilados/as a través del INABIMA, y sus familiares directos. Beneficiarios: docentes pensionados/as o jubilados/as del Ministerio de Educación (MINERD) a través del INABIMA y sus familiares directos tales como: cónyuge, hijos/as mayores de edad, y/o padres.

Actividades realizadas en el trimestre enero – marzo del 2023 fueron desarrolladas en la plaza aurora (3), jardín botánico (3), alto de chavón (1) hermanas Mirabal (1) y zona colonial (1), con un total de 336 participantes, 283 mujeres y 53 hombres.

CANTIDAD DE DOCENTES JUBILADOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE TURISMO MAGISTERIAL, EN EL TRIMESTRE ENERO-MARZO 2023



PORCENTAJE DE DOCENTES POR SEXO TRIMESTRE ENERO - MARZO 2023





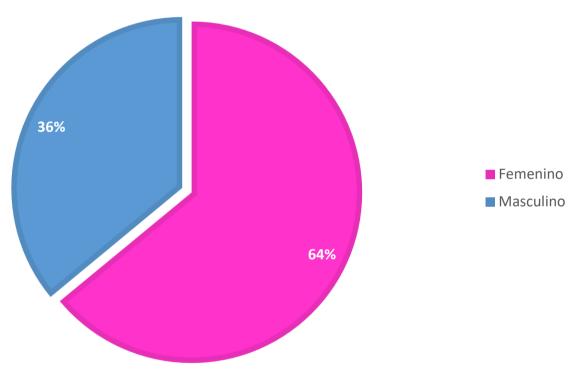






En el **primer trimestre** de 2023 se beneficiaron 25 docentes con un monto total de **RD\$13550,721.48** De estos, 16 son mujeres (**RD\$ 8,367,311.87**) y 9 hombres (**RD\$5,183,409.61**

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PRESTAMO ENTREGADO POR SEXO, ENERO - MARZO 2023



CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

El programa Préstamo Maestro Digno es un programa dirigido a los maestros pensionados y jubilados del MINERD, mediante la Ley 451-08, del INABIMA, con la finalidad de que los maestros que tengan sus salarios comprometidos en el aspecto de deudas con instituciones financieras y cooperativas, puedan obtener mayor ingreso salarial y mejorar su calidad de vida. Se consolidan deudas de hasta un monto máximo de RD\$750,000, hasta por un período máximo de 7 años.

CANTIDAD ENTREGADA EN EL TRIMESTRE ENERO - MARZO 2023, SEGUN SEXO



Desde el inicio de SUS operaciones en febrero de 2012 hasta marzo 2023, el programa Préstamo Maestro Digno ha beneficiado a 1,747 docentes monto total de con un RD\$797,654,594.62

A la fecha, se presencia que en el primer trimestre de 2023 el monto promedio con el que se benefició al sexo femenino fue de RD\$ 522,956.99 y al masculino con RD\$575,934.40





ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES

ENERO - MARZO 2023



Revisado y aprobado el 10 de abril de 2023 por:

M. Morette

Martha Rosa Merette Tate Encargada de Planificación y Desarrollo

